BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
SENADO
X LEGISLATURA

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización, al Convenio sobre la Diversidad Biológica, hecho en Nagoya el 29 de octubre de 2010.
(610/000007)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 4
Cortes Generales, Serie A, núm. 9
Núm. exp. 110/000004)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización, al Convenio sobre la Diversidad Biológica, hecho en Nagoya el 29 de octubre de 2010.

Palacio del Senado, 10 de julio de 2012.—El Presidente de la Comisión, **Alejandro Muñoz-Alonso Ledo.**—El Secretario Primero de la Comisión, **Alfonso Gustavo Ferrada Gómez.**

cve: BOCG_D_10_83_637